**H. E. Charles Middle School**

**Política de Participación de Padres y Familia en El Campus**

**2020 - 2021**

H.E. Charles Middle School está comprometida con el objetivo de proporcionar una educación de calidad para cada niño en este distrito. Con este fin, queremos establecer asociaciones con los padres y con la comunidad. Todos ganan si HE Charles y los Padres trabajan juntos para promover el alto rendimiento de nuestros hijos. Ni el hogar ni HE Charles pueden hacer el trabajo solos. Los padres juegan un papel extremadamente importante como primeros maestros de los niños. El apoyo a sus hijos y a la escuela es fundamental para el éxito de los niños en cada paso del camino.

HE Charles reconoce que algunos estudiantes pueden necesitar asistencia adicional disponible a través del programa Título I para alcanzar los altos estándares académicos del estado. HE Charles tiene la intención de incluir a los padres en todos los aspectos del programa Título I de la escuela. El objetivo es una asociación entre la escuela y el hogar que ayudará a todos los estudiantes a tener éxito.

**PARTE I-POLÍTICA DE COMPROMISO DE PADRES Y FAMILIAS DE LA ESCUELA / COMPONENTES REQUERIDOS DEL PLAN**

HE Charles desarrollará / revisará conjuntamente con los padres la Política de participación de padres y familiares de Charles. Charles personal, parentas, y miembros de la comunidad pueden proporcionar en el pasado por el Comité CIT, M padres EUNIONES y el Comentarios Campus Encuesta. La Política de Padres y Familia de la Escuela se distribuirá de muchas maneras para incluir; publicación en el sitio web de la escuela, copias impresas en el Centro para padres y las salas de maestros C. La Política estará disponible para el personal de Charles, los padres y los miembros de la comunidad.

1. Convocar una reunión anual, en la práctica el tiempo s, a la que todos los padres de participar cos niños serán invitados a asistir. P os padres serán informados de su escuela s’

              participación, requisitos y derecho de los padres a participar en el Programa del Título 1.

1. Ofrezca reuniones flexibles, como reuniones por la mañana o por la noche, y puede proporcionar, con fondos provistos bajo esta parte, transporte, cuidado de niños o visitas al hogar, como tal los servicios se relacionan con la participación de los padres y la familia.
2. Involucre a los padres, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora del plan escolar bajo la Sección 1112, a nivel escolar bajo la Sección 1114, y

      El proceso de revisión y mejora de la escuela según la sección 1116.

1. Proporcionar a los padres la siguiente información a través de las reuniones de padres y de padres conferencias de maestros;
* Información oportuna sobre pruebas, currículo y programas.
* Una descripción y explicación del plan de estudios que se usa en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso del alumno y los niveles de competencia que se espera que alcancen los alumnos.
* O oportunidades para reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a tales sugerencias lo antes posible.
1. Si el Plan de Mejoramiento del Campus no es satisfactorio para los padres de los

 participantes niños, presenten cualquier comentario de los padres sobre el plan cuando la

 escuela lo haga disponible para la escuela y el distrito.

**PARTE II-RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS REQUERIDAS PARA EL LOGRO ACADÉMICO DE ALTO ESTUDIANTE**

Como componente de la política de Participación de Padres y Familias de Charles, Charles MS desarrollará conjuntamente con los padres para todos los niños atendidos en esta parte, un pacto entre la escuela y los padres que describe cómo los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar logro académico del estudiante

1. Proporcionar informes frecuentes a los padres sobre el progreso de sus hijos.
2. Proporcionar a los padres un acceso razonable al personal a través de conferencias, teléfono, correo electrónico o portal para padres.
3. Asegurar una comunicación regular y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela, y en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender.

CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDAD PARA PADRES Y PERSONAL - Requisitos para ejercer

Para asegurar la participación efectiva de los padres y para apoyar una asociación con HE Charles MS

y la comunidad para mejorar el logro académico de los estudiantes, se utilizarán las siguientes estrategias;

1. Ayudar a los padres a comprender los desafiantes estándares académicos estatales, cómo monitorear el progreso de un niño y trabajar con los educadores.
2. Proporcionar reuniones de padres y materiales para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos, como capacitación en alfabetización y uso de tecnología para incluir a los alumnos de 6º grado. Distribución de computadoras portátiles, portal para padres, encendido, HB5, lectura en todo el distrito, eventos académicos.
3. Proporcionar desarrollo profesional a maestros, personal de instrucción especializado y otro personal sobre el valor de los padres y sus comunidades para aumentar el rendimiento académico.
4. Coordinar un integrar los programas y las actividades de participación de padres con otras agencias federales, estatales y programas locales y llevar a cabo otras actividades, tales como centros de recursos para padres, que promuevan la participación y apoyo de los padres.
5. Asegúrese de que la información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades se envíe a los padres de los niños participantes en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

**Las siguientes son actividades permitidas:**

1. Puede involucrar a los padres en el desarrollo de capacitación para maestros, directores y otros educadores para mejorar la efectividad de dicha capacitación.
2. Puede proporcionar la capacitación de alfabetización necesaria de los fondos recibidos en virtud de esta parte si el distrito ha agotado todas las demás fuentes de financiación razonablemente disponibles para dicha capacitación.
3. Puede pagar los gastos razonables y necesarios asociados con las actividades locales de participación de padres y familias, incluidos los costos de transporte y cuidado de niños, para permitir que los padres participen en reuniones y sesiones de capacitación relacionadas con la escuela.
4. Puede capacitar a los padres para mejorar la participación de otros padres.
5. Puede organizar reuniones escolares en una variedad de momentos, o realizar conferencias en el hogar entre maestros u otros educadores, que trabajan directamente con los niños participantes, con padres que no pueden asistir a tales conferencias en la escuela, para maximizar la participación de los padres y la familia. participación.
6. Puede adoptar e implementar enfoques modelo para mejorar la participación de los padres y la familia.
7. Puede establecer un consejo asesor de padres del distrito para brindar asesoramiento sobre todos los asuntos relacionados con la participación de padres y familias en los programas que se respaldan en esta sección.
8. Puede desarrollar roles apropiados para organizaciones y negocios basados ​​en la comunidad en actividades de participación de padres y familias.

**PARTE III-REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD**

Al llevar a cabo los Requisitos de Accesibilidad de Participación de Padres y Familias, HE Charles, en la medida de lo posible, brindará oportunidades para la participación informada de padres y miembros de la familia (incluidos padres y miembros de la familia que tienen un dominio limitado del inglés, padres y miembros de la familia con discapacidades). y p os padres y familiares miembros de niños migratorios). HE Charles proporcionará la información y los informes escolares requeridos bajo la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres entiendan.

**PARTE IV-ADOPCIÓN DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y FAMILIAS DE CHARLES**

El Campus de Padres y Familia Engagement política fue desarrollada y revralizar por el de Charles El Comité CIT y padres de Enero 29 de, 2020 y 13 de Febrero de 2020 y fue aprobado por el CIT Charles Comité el 24 de Febrero de 2020. Se hará permanecer en vigencia para el año escolar 2020-2021. H. E. Charles distribuirá la Política de participación de los padres y la familia a todos los padres de los niños participantes del Título I y la pondrá a disposición de la comunidad el 30 de Septiembre de 2020 o antes.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Firma del Representante Autorizado del Título I**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Fecha**